



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0436] [9L/5300-0437] [9L/5300-0438] [9L/5300-0451] [9L/5300-0452] [9L/5300-0453] [9L/5300-0454] [9L/5300-0455] [9L/5300-0456] [9L/5300-0457] [9L/5300-0458] [9L/5300-0459] [9L/5300-0460] [9L/5300-0461] [9L/5300-0462] [9L/5300-0463] [9L/5300-0465] [9L/5300-0466] [9L/5300-0467]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0462]

NÚMERO DE PACIENTES QUE HABÍAN HECHO EFECTIVO EL DERECHO DE GARANTÍA DE ATENCIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA A 30.06.2016, PRESENTADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.



"A propuesta de la Consejera de Sanidad, se acuerda:-----"

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita Nº 462, formulada por Dña. M^a José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Número de pacientes que habían hecho efectivo el derecho a la garantía de atención sanitaria especializada a 30 de junio de 2016 en los distintos tipos de asistencia, con indicación de los centros sanitarios y el número de personas", con el siguiente texto: -

"Derivados I.Q

Número de pacientes	176
---------------------	-----

C. LOS LAGOS	5
MUTUA MONTAÑESA	6
H. QUIRON	18
S. JUAN DE DIOS SANTURCE	12
H. VIRGEN DE LA PALOMA	6
H. SANTA CLOTILDE	128
PRIVADO	1

Solicitudes Ley de Garantía C. EX	51
--------------------------------------	----

PRIVADO	51
---------	----

Solicitudes Ley de Garantía P. DX	113
--------------------------------------	-----

PRIVADO	113
---------	-----

No hay registro del centro elegido por el paciente en el caso de consultas externas y de las pruebas diagnósticas"